



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

10022. 157.817

DECRETO N° 977
QUILLON, viernes 2 mayo 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

07 MAYO 2014
T

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1271
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-38

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BUSTOS FERNANDEZ PLACIDA ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:350.000

Y SON:TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA RECIBO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2014 POR \$ 350.000 DE PLACIDA BUSTOS FERNANDEZ, POR ARRIENDO DE INMUEBLE UBICADO EN 18 DE SEPTIEMBRE N° 136 DE QUILLON, PARA USO DEPARTAMENTO DE DIDECO, DECRETO ALCALDICIO N° 28 DE FECHA 10 DE ENERO 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO .



CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209001	260003	Arriendo de Oficinas	350.000		6673595-8	R-5
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		350.000	6673595-8	C-

TOTALES : 350.000 350.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1729	PAGO NORIMA DE PAGO
EGRESO N° 977	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	06 MAYO 2014	N° 20912448
		FIRMA

TESORERO

RECIBI CONFORME